

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.-

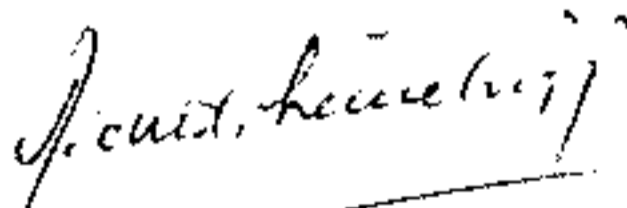
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción a la revista "El Derecho" (tomos nros. 140/144) y su Repertorio General para el año 1991, con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de La Plata nº 3; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas a fs. 11, lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 8 y por el importe total de AUSTRALES DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (A 16.250.000.-), pago anticipado según decreto Nº 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto, a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)